

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6284** CANO MOLINA, S.A.

Se convoca a los accionistas de la mercantil "Cano Molina, S.A.", a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día nueve de octubre de 2018, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, en Murcia, Calle de San Patricio número 10, planta primera, despacho número 1, código postal 30004, localidad donde la mercantil convocante tiene su domicilio social y al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente.

Orden del día

**JUNTA ORDINARIA**

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación de resultado correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017.

Orden del día

**JUNTA EXTRAORDINARIA**

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación de resultado correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación de resultado correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013.

Quinto.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación de resultado correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014.

Sexto.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014.

Séptimo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación de resultado correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015.

Octavo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015.

Noveno.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación de resultado correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016.

Décimo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016.

Undécimo.- Cese y nombramiento, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración de la mercantil convocante.

Duodécimo.- Propuesta de creación de una página web corporativa de acuerdo con las prevenciones del artículo once bis de la Ley de Sociedades de Capital.

Decimotercero.- Comunicación a los socios de la situación patrimonial y contable de la sociedad y adopción de medidas al respecto.

Decimocuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Quedan a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social de la convocante, sito en Murcia, Carretera de Alicante número 35, código postal 30007, el texto de los documentos que se someterán a aprobación en esta Junta, copia de los cuales les podrá ser remitida gratuitamente previa su solicitud.

Murcia, 19 de julio de 2018.- Presidente del Consejo de Administración, Silvia Martínez González.

**ID: A180048032-1**